



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°091
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

15.12.2023

En San José de Maipo, siendo las 10:13 horas del día viernes 15 de diciembre de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°091 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°88.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

1.- Aprobación de Reglamento sobre constitución de comodatos en Inmuebles Municipales- Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

2.- Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024.

3.- Aprobación Presupuesto Municipal año 2024, con sus Orientaciones Globales, Programa Anual y Políticas de Inversión.

4.- Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública. Presenta, Director de Seguridad Pública e Inspección, Sr. Felipe Armijo.

C.- Hora de Varios:

Concejal Vargas: Señala que, en el sector de El Melocotón bajo, hay preocupación por acequias que inundan las casas vecinas. La construcción de nuevas viviendas, ha ido eliminando estas acequias, provocando que algunos domicilios se inunden en invierno, esto complica a los vecinos, y le gustaría saber cómo se les puede prestar ayuda.

Tiempo atrás solicitó que se notificara a la DOH, por denuncia contra la central hidroeléctrica, Coyanco, ya que hay antecedentes de que estarían desviando las aguas del río Maipo, lo que provoca que se carcoma la ladera opuesta y está poniendo en riesgo a las viviendas del sector de Guayacán. Quiere saber si se realizó la denuncia y solicita una copia, o de lo contrario hacer la nota.

Solicita la Instalación de una feria de jardines infantiles de la comuna, donde ellos puedan mostrar su oferta y diferentes formas de trabajo.

Alcalde: el apoyo a la primera infancia es algo que la gestión ha estado apoyando desde hace tiempo.

Con respecto a la DOH, entiende que se hizo el informe solicitado.

Presidente: Pide informe al Director de Obras

Director DOM: Se realizó inspección solicitada y se pudo verificar in situ que la empresa sólo está realizando limpieza de ductos en el Río.

Concejal Vargas: cree que hay que hacer un estudio mas acabado del sector, ya que se está generando un tremendo socavón y al otro lado se está secando el río, es porque alguien lo está interviniendo.

Presidente: se pedirá apoyo a los canalistas de El Melocotón, para revisar el tema.

Concejal Fernández: Señala que los canales deben mantenerse en condiciones, el municipio debe apoyar estas acciones.

- Manifiesta que hoy es el último concejo del mes y del año, por lo tanto, es bueno desearles a todos que tengan unas hermosas fiestas y que el próximo años sea mejor.

- El miércoles estuvo en el GORE, y pudo ver como la mayoría de los CORE aprobaron los recursos para nuestro complejo deportivo. Les agradece por tener la voluntad de aprobar los recursos para nuestra comuna, fue una mañana emocionante, algunos tomaron la palabras y sintió el apoyo pleno que ellos y sobre todo de la CORE Paola Chávez.

- Estuvo en reunión con los vecinos de San Gabriel, junto al Concejal Trincado. Los vecinos relataron la problemática que tienen semana a semana con la posta de la localidad, la cual es atendida por una sola persona que debe hacer todas las funciones. Se le solicitó a la Directora de salud de la Corporación, reforzar el personal.

La Sra. Latrop, se comprometió en buscar soluciones para el personal y los insumos que faltan.

Presidente: está de acuerdo con su análisis de San Gabriel. Es super realista y está claro que se les ha pedido a más de 20 médicos que vengan a trabaja acá, pero no se ha logrado. Es evidente que deben reforzar la posta de San Gabriel y esperar que el próximo año se pueda trabajar de mejor manera.

Concejal Trincado: Felicita lo que pasó en GORE, en cuanto a nuestro complejo deportivo. Envía saludos a la CORE Paola Chávez, ya que siempre está apoyando las iniciativas de la comuna. Agradece la instancia y espera que el proyecto se termine de la mejor manera. Felicita también a la gestión municipal por este importante logro.

ellos no son expertos en temas, quedo el administrador solo, y considera que fue mucho trabajo. Le falto su equipo de apoyo, resume que 3 comisiones tuvieron ayer, siente que fue un trabajo bueno, positivo, pero falto el apoyo de los equipos técnico y las ausencia de dos directores Control y DAF.

Ultimo tema: Lo que presenta el Concejal Trincado en relación al funcionamiento de la posta de San Gabriel, le parece grave. Los medicamentos no pueden faltar. ¿Si tenemos personas con enfermedades crónicas y les pasa algo por falta de medicación, de quien sería la culpa? Cree que esto da para una comisión, ya que se debe buscar solución y les gustaría tener a la directora para que les explique qué soluciones se darán. Hay que buscar un plan de acción, es un acto urgente, además la población de San Gabriel ha crecido exponencialmente y se debe prestar un servicio a la altura de los requerimientos de nuestros vecinos.

Presidente: Está de acuerdo con respecto a la posta, se revisará el tema con la Directora de Salud. hay que ver qué pasa con el tema de los remedios. Está de acuerdo en hacer una comisión y dejar definidos los lineamientos de trabajo para la Posta de San Gabriel.

Presidente: tres comisiones ayer, fue algo maratónico, agradece el compromiso de los concejales, en cuanto a los PMG agradece sus aportes.

Concejala Iracabal: cree que es importante oficiar a carabineros el tema de los ciclistas y con Transito, el tema de los letreros.

Concejal Hormazábal: se suma a algunos puntos de sus colegas. A la denuncia del Concejal Trincado, en cuanto a la Posta de salud de San Gabriel. Los medicamentos no se pueden entregar de manera intermitente. Solicita que se vea de manera íntegra, en una comisión del Concejo.

Agradece la invitación del GORE, en cuanto a la continuidad del complejo deportivo. Destaca el trabajo del GORE, de a AMUR y de los equipos del municipio, hay que trabajar para que este sueño pueda salir adelante, se reconoce el gran trabajo que se ha hecho.

Solicita el detalle los recursos que se destinaran para terminar el proyecto, por lo cual llamará a una comisión para revisarlo. Y por último, para el próximo año, se viene una situación compleja en lo económico. Cree que desde ya se debe comenzar a trabajar con las campañas de permisos de circulación, le parece que podemos concientizar o incentivar el pago de los permisos de circulación en la comuna.

Entrego una solicitud para realizar la caravana de navidad. Este será el cuarto año que trabaja en esta actividad para brindarle un espacio a los niños de nuestra comuna, que sea una actividad en conjunto para nuestros vecinos, que no pueden ir a Santiago. Agradece el apoyo del alcalde.

Presidente: Señala que apoyará la actividad.

Receso de la sesión

Presidente: retoma, con los temas a tratar. Solicita anuencia al concejo para retirar los puntos de tabla. El 6 y el 7, los cuales son los de las nuevas unidades municipales, puntos que quedaron pendientes de la semana anterior, y agregar otros dos puntos de tabla los cuales son la dieta adicional para los concejales, pide votación para agregar:

Se aprueba por unanimidad.

Otro punto para agregar, propuesta de fechas para los concejos del mes enero y febrero.

también el trabajo que hacen los concejales quienes aportan y, se han ido compartiendo el trabajo en las comisiones, siente que está en condiciones de aprobar, y lo importante es que se recogieron sus aportes.

Concejala Iracabal: Acaba de revisar las modificaciones sugeridas, y agradece que se hayan incorporado. Indica que el PMG es un trabajo en conjunto. Le gustaría tener más tiempo para analizar el trabajo realizado en conjunto en todas las unidades. Se suma a los comentarios de sus colegas, en cuanto al PMG del juzgado de Policía Local, ya que fue un excelente trabajo y aporte para nuestros vecinos. También destaca el trabajo de la Secretaria Municipal Llama a fortalecer el trabajo de elaboración de los PMG, diferenciar un PMG colectivo del Institucional y entender como desde la unidad se puede ayudar a la comunidad y cómo hacerlo desde la alcaldía. Invita a los directores y directoras a tomarse esto en serio, a hacer un trabajo con la comunidad e interno, a presentarlo en tiempo y forma como cambiamos la idea de los que tiene la comunidad con respecto a lo que hace el funcionario público, quizás porque nos falta comunicación, o trabajo en equipo, quizás porque nos faltan recursos, pero todo es mejorable. Indica estar en condiciones de aprobar el punto.

Presidente, da paso a la votación

Se aprueba por unanimidad el Punto N°2 de la Tabla. Aprobación PMG 2023

Presidente: da paso al punto N°3 de la Tabla:

3.- Aprobación Presupuesto Municipal año 2024, con sus Orientaciones Globales, Programa Anual y Políticas de Inversión.

Presidente: Cede la palabra a la Directora de Secpla, para que realice una introducción al tema.

Directora SECPLA: Realiza la entrega del presupuesto 2024, que fue discutido en comisiones de presupuesto. Se les hará entrega del documento impreso durante el día.

Señala que el presupuesto 2024, será menor al presupuesto del año 2023. Que el monto total será de \$ 7.500.000.000 aproximado, menor en 400 millones al del año 2023.

Concejales Vargas: Mas allá de los que especifica la Directora, señala que el asistió a las comisiones. Fue un proceso complejo, no libre de discusión, lo que le permite que se vayan dilucidando las dudas. Menciona 3 puntos importantes, de cómo está constituido el presupuesto, de donde vienen los recursos más importantes que el municipio maneja:

El 40% de los ingresos proviene de multas y sanciones

El 34% Proviene del Fondo Común Municipal

El 23 % de patentes comerciales

Las contribuciones, corresponden al 8%

Por su parte, en relación al gasto, este se desglosa de la siguiente manera:

El 47 % de los recursos se gasta en personal.

El 17% se gasta en combustibles y servicios de mantención y varios que son prestados.

El 14 % se gasta en las transferencias corrientes que se aportan en educación y salud y otros organismos públicos y privados. El resto ya es marginal del punto de vista del gasto.

Para concluir, agrade el trabajo de cada uno de los concejales, cada uno apporto con su conocimiento, con la crítica, con el dialogo con el equipo técnico municipal que está compuesto por Administración, SECPLA, Control y DAF, pero cree que les falta fiato, muchas veces no estaban conectados, se debe revisar como se puede invertir de mejor manera los

Director de Control: Efectivamente indica que el año anterior había 600 millones de ingresos en el Ítem de Áridos y para este año hay 0.

Concejala Iracabal: Lo que acaba de mencionar el Director de Control, es un incumplimiento.

Director de Control: Los ingresos por concepto de permisos de comercialización de áridos están reflejados en otra cuenta presupuestaria y son del orden de 300 millones de pesos. Hay permisos de extracción, pero no hay considerados ingresos. También se consideran ingresos por concepto de royalty minero.

En cuanto a la propuesta de realizar una auditoría financiera, existe la cuenta 20152211. Allí se podría alojar o imputar una auditoría.

Presidente: somete aprobación el punto 3 de la tabla

Se aprueba por unanimidad, con las observaciones de los Sres. y Sra. concejales.

4.- Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública. Presenta: Director de Seguridad Pública e Inspección, Sr. Felipe Armijo.

Concejal Manzano: En su calidad de presidente de la comisión de seguridad pública, realiza una breve introducción al tema, señalando que corresponde aprobar la actualización del Plan de Seguridad Pública comunal. Para ello ya se realizó el encuentro del panel de expertos, encargados de la actualización

Director de Seguridad Pública: La actualización del Plan Comunal de Seguridad se realizó utilizando la metodología del Plan Regional, además del panel de expertos y la participación de los concejales. Además, se encuestó a los vecinos, para conocer sus mayores preocupaciones. En este contexto, la encuesta arrojó que la mayor preocupación se relaciona con el microtráfico, pero esto no se ve reflejado, ya que los vecinos tienen miedo a represalias.

El delito más importante es el robo en lugar habitado; luego la violencia intrafamiliar y el tercer delito en importancia es el robo de accesorios de vehículos. Por su parte, también se definió la incivilidad más importante en la comuna, que corresponde al consumo de alcohol en la vía pública. También se consigna la cifra negra de microtráfico, denuncias realizadas por los vecinos, a través del canal de "denuncia seguro". Para todo ello se realizaron 17 compromisos a cargo 7 instituciones y un plan levantado por Carabineros y el Municipio. La intervención tendrá carácter preventivo.

Presidente: Somete a aprobación el punto N° 4

Se aprueba por unanimidad el punto N°4 de la Tabla.

5.- Aprobación pago de Dieta adicional a los concejales, por haber participado en más de 75% de las sesiones del Concejo Municipal, durante el año 2023.

Se Somete a votación el punto N° 5

Se aprueba por unanimidad el punto N° 5 de la Tabla.

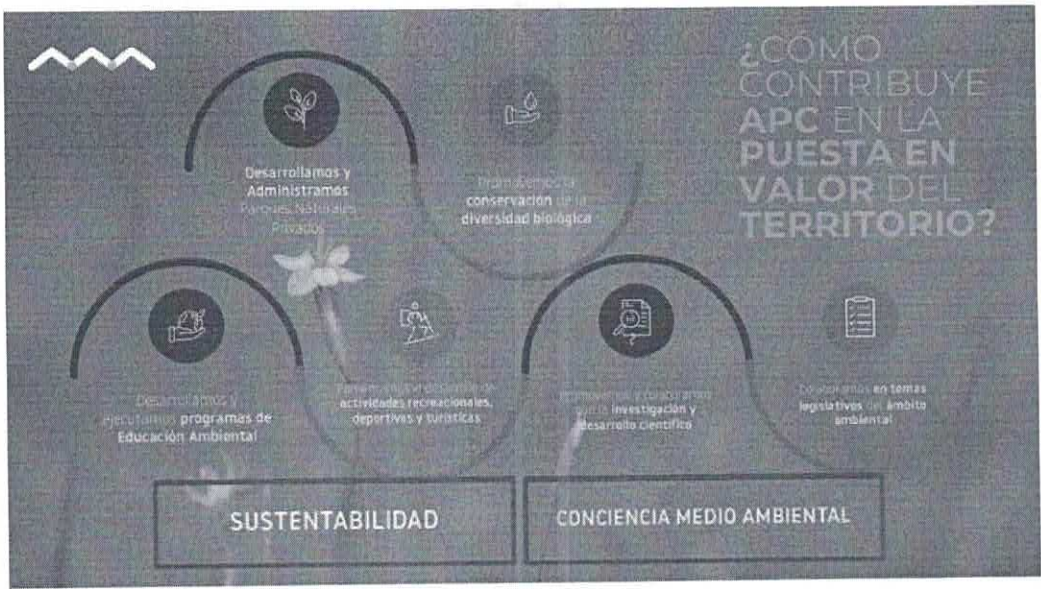
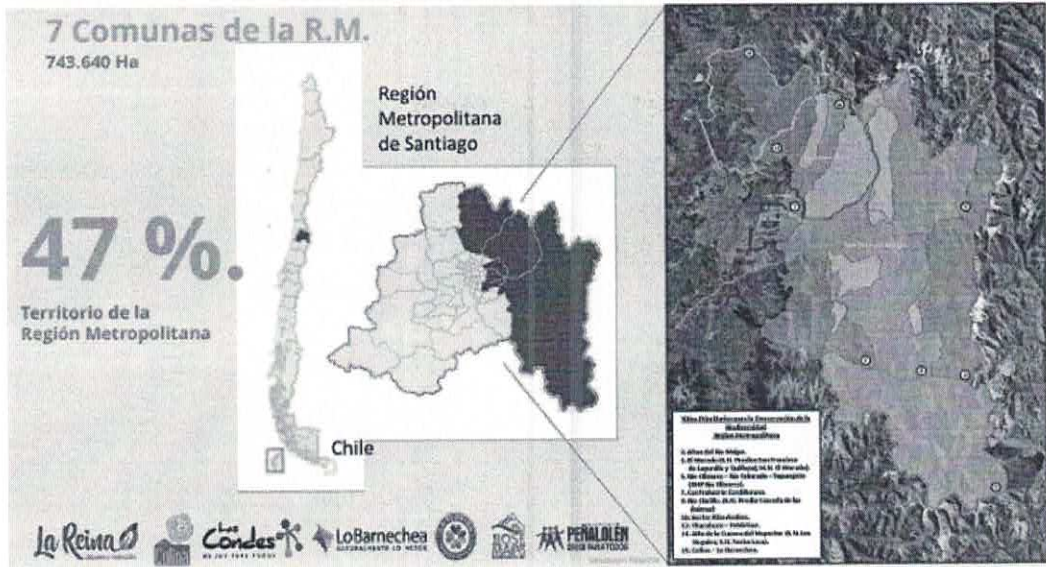
6.- Cambio de fecha de las sesiones del Concejo Municipal durante los meses de enero y febrero de 2024.

Presidente: Las fechas propuestas son:

Enero: Los días 05, 09 y 12.

Febrero: Los días 20, 23 y 27.

Presidente: Somete a aprobación el punto N°6 de la Tabla



INDICADORES



Propuesta

- OFERTA TURÍSTICA
- OPERACIÓN / GESTIÓN
 - ADMINISTRAR EXISTENTE - GENERAR NUEVOS ATRACTIVOS
 - COORDINAR D.T.
 - GESTIÓN CRIANCEROS

Oferta Turística

Senderos e hitos

Señaléticas

Seguridad

1ra Etapa
 Acceso Cortina - Embalse
 Senderos circuitos + 10 km
 • Laguna Negra
 • Laguna Encarnado
 Desarrollo Base Camp
 Miradores - hitos
 Zonas de Estar/Merienda
 Alianzas de servicios con Tour Operadores locales

2da Etapa
 Senderos MTB/Ata montaña

Mapas
 Tablas flechadas
 Pilotes de ubicación
 Tótems
 Señalética informativa

Plan de Emergencia y Seguridad
 Equipamiento primeros auxilios
 Coordinación equipos de rescate

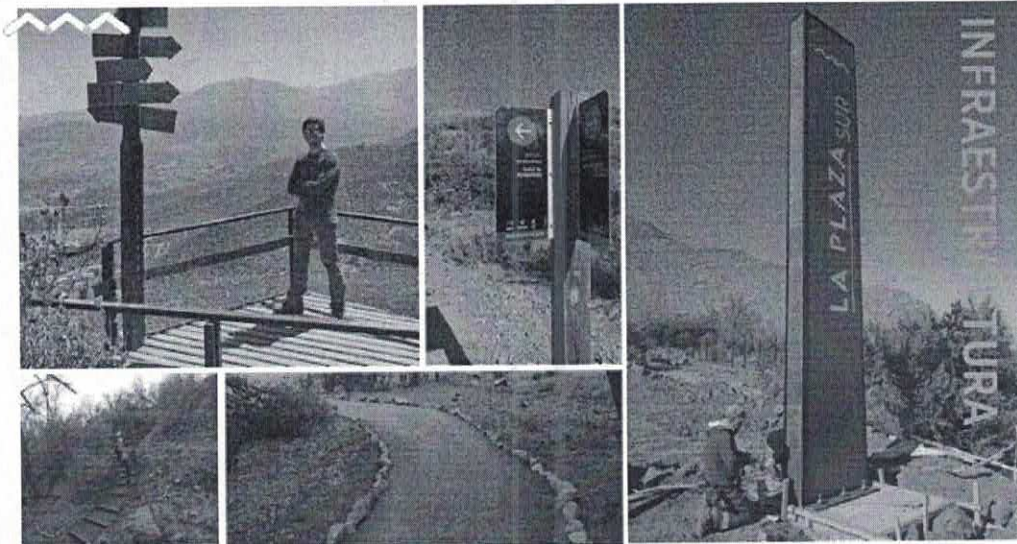
Cortina Embalse
 Vista panorámica

Propuesta de funcionamiento:

- Traslados Estacionamiento Cortina
- Control Guardaparque para acceso grupales
- Charla de seguridad
- Permanencia guiada/Spot fotográfico
- Tiempo permanencia máximo (30 min)
- Control punto ingreso senderos a las lagunas

Desafíos:

- Coordinar modalidad de ingreso
- Definir flujos de circulación
- Definir punto de control de visitas/tour operadores
- Coordinación con DT (Vans y emprendimientos)



02

Laguna Encañado 1,3 km
 →

Administración 500 m
 ←

NIVEL DIFICULTAD BAJA

06

Laguna Negra 3,4 km
 →

Administración 1,0 km
 ←

NIVEL DIFICULTAD MEDIA

08

Embalse El Yeso 1,3 km
 →

Administración 5,4 km
 ←

NIVEL DIFICULTAD ALTA

SEÑALETICA UBICACION

SEÑALETICA CRUCES

→

Sendero/Path Administración

NIVEL DIFICULTAD ALTA

←

Sendero/Path Embalse El Yeso

NIVEL DIFICULTAD MEDIA

→

Sendero/Path Laguna Negra

NIVEL DIFICULTAD BAJA

←

Sendero/Path Laguna El Encañado

NIVEL DIFICULTAD BAJA

Consultas:

Concejal Manzano: Se enteraron por las prensa de la inauguración del proyecto.

consulta como se planea trabajar con los crianceros, considerando que ya comenzó el proyecto.

Sra. Deborah: están absolutamente abiertos a recibir ideas.

Concejal Manzano: lo que le preocupa es como se trabajará con los crianceros pues tienen el comodato de 17000 has., cuáles serán las oportunidades que tendrán y como se verán afectados.

Sra. Deborah: señala que hay un plan de manejo, a eso se refiere, cuando lo tenga se los compartirá.

Concejal Manzano: ¿se les seguirá permitiendo el acceso libre al lugar?

Sra. Deborah: totalmente, su comodato no tiene nada que ver con el suyo, simplemente tienen que procurar que cumplan el **plan de manejo**.

Concejal Vargas: Señala que Aguas Andinas, hace usufructo de esta propiedad, ve que el proceso ya está armado, pero no hemos sido parte del proceso hasta ahora y esto ya está armado y el dueño de casa no está enterado.

Pide al sr. Alcalde, hacer presente a la asociación de municipios la molestia del concejo, por la forma en que se les presenta esta iniciativa. Además, faltó la presencia de los crianceros en la presentación. Saber cómo serán resguardadas sus tradiciones, solicita al alcalde pedir una reunión, donde se puedan hacer parte de este parque, le preocupa también, el tema de los operadores turísticos pues la zona es de riesgo, se producen accidentes, como hacemos que estos operadores turísticos sean responsables,

Concejal Trincado: Cree que estas son las iniciativas que no se deben tener en el cajón, concuerda con la opinión de sus colega, pero cree que se les debe considerar, agradecería al encargado de turismo que nos haga una presentación al respecto.

Sra. Deborah: Señala que más o menos a finales del año 2021, en el GORE se dio a conocer esta noticia.

Presidente: El Municipio tiene harto trabajo en el tema del turismo y estamos de acuerdo con el ordenamiento del territorio, pero no se sienten convocados a trabajar en este proyecto. Por lo anterior, pide que se los haga partícipes de lo que viene.

Concejala Iracabal: ¿cuánto nos cuenta mensual la asociación?

Presidente: No se ha pagado desde el año 2021.

Concejal Fernández: le parece un proyecto lindo y bueno, pero nosotros somos los dueños de casa y son los últimos en enterarse. Este proyecto significará mayores gastos, como, por ejemplo, basura, mantención, etc. ¿La Asociación entregará recursos para esto?

Concejal Hormazábal: Es importante el tema del ordenamiento del territorio. Felicita la voluntad de Aguas Andinas de asociarse para avanzar en estos, voluntad que nunca antes expresó con esta Municipalidad. Pide considerar la opinión de los vecinos y del Concejo Municipal.

Presidente: La autoridad municipal está dispuesto a trabajar en proyectos que signifiquen mejorar el desarrollo del turismo local.

Consultas:

Concejal Manzano: Se enteraron por las prensa de la inauguración del proyecto.

consulta como se planea trabajar con los crianceros, considerando que ya comenzó el proyecto.

Sra. Deborah: están absolutamente abiertos a recibir ideas.

Concejal Manzano: lo que le preocupa es como se trabajará con los crianceros pues tienen el comodato de 17000 has., cuáles serán las oportunidades que tendrán y como se verán afectados.

Sra. Deborah: señala que hay un plan de manejo, a eso se refiere, cuando lo tenga se los compartirá.

Concejal Manzano: ¿se les seguirá permitiendo el acceso libre al lugar?

Sra. Deborah: totalmente, su comodato no tiene nada que ver con el suyo, simplemente tienen que procurar que cumplan el plan de manejo.

Concejal Vargas: Señala que Aguas Andinas, hace usufructo de esta propiedad, ve que el proceso ya está armado, pero no hemos sido parte del proceso hasta ahora y esto ya está armado y el dueño de casa no está enterado.

Pide al sr. Alcalde, hacer presente a la asociación de municipios la molestia del concejo, por la forma en que se les presenta esta iniciativa. Además, faltó la presencia de los crianceros en la presentación. Saber cómo serán resguardadas sus tradiciones, solicita al alcalde pedir una reunión, donde se puedan hacer parte de este parque, le preocupa también, el tema de los operadores turísticos pues la zona es de riesgo, se producen accidentes, como hacemos que estos operadores turísticos sean responsables,

Concejal Trincado: Cree que estas son las iniciativas que no se deben tener en el cajón, concuerda con la opinión de sus colega, pero cree que se les debe considerar, agradecería al encargado de turismo que nos haga una presentación al respecto.

Sra. Deborah: Señala que más o menos a finales del año 2021, en el GORE se dio a conocer esta noticia.

Presidente: El Municipio tiene mucho trabajo en el tema del turismo y estamos de acuerdo con el ordenamiento del territorio, pero no se sienten convocados a trabajar en este proyecto. Por lo anterior, pide que se los haga partícipes de lo que viene.

Concejala Iracabal: ¿cuánto nos cuenta mensual la asociación?

Presidente: No se ha pagado desde el año 2021.

Concejal Fernández: le parece un proyecto lindo y bueno, pero nosotros somos los dueños de casa y son los últimos en enterarse. Este proyecto significará mayores gastos, como, por ejemplo, basura, mantención, etc. ¿La Asociación entregará recursos para esto?

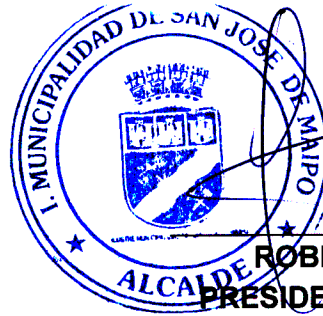
Concejal Hormazábal: Es importante el tema del ordenamiento del territorio. Felicita la voluntad de Aguas Andinas de asociarse para avanzar en estos, voluntad que nunca antes expresó con esta Municipalidad. Pide considerar la opinión de los vecinos y del Concejo Municipal.

Presidente: La autoridad municipal está dispuesto a trabajar en proyectos que signifiquen mejorar el desarrollo del turismo local.

Sr. Presidente: Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°91, siendo las 13:51 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

A large, stylized blue handwritten signature.

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS